Viva Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS DE SANGRE

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción capital de la republica del Paraguay, a los diez y seis días del mes de julio del año dos mil trece. Siendo las diez horas y treinta minutos, en el local del Centro Nacional de Servicios de Sangre (CENSSA) en cumplimiento de la resolución DNCP N° 1.470/13 de fecha 11 de julio de 2013 **CONTRATACION DIRECTA N° 02/2013 "ADQUISICION DE CIRCUITO CERRADO" – I.D. Nº 260.869,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, cuya Apertura de Sobres se realizó en fecha 17 de mayo del 2.013 se procede a una nueva evaluación de los oferentes presentados en el marco de la contratación

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación:

1. **Lic. Liliana Velázquez de Basili, Administradora CENSSA- MSP y BS.**
2. **Maria Teresa Torres de Díaz, Jefa de Sub-UOC. 48 CENSSA-MSP y BS**
3. **Jorge Israel Espínola , Encargado del Dpto. Mantenimiento CENSSA- MSP y BS**
4. **Cesar Galeano, Encargado de Informática CENSSA – MSP y BS**
5. **Abog. Rodolfo Acosta, Asesor Jurídico**

PRIMERO: Se da lectura de las documentaciones que forman parte del llamado: **BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA DE INVITACION; LA ADENDA Nº 1 y LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**.

SEGUNDO: Se da lectura al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al **PAC Institucional Nro. 253.129/2013,** cuyo monto asciende a la suma de **Gs 24.134.700.- (Guaraníes Veinte)** y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas y el Art. Nº 13 del Decreto 21909/03 que lo reglamenta, **por lo que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para una eventual adjudicación.**

TERCERO: Luego se da lectura a la **apertura de sobres realizado el día 16 de Mayo de 2013; 11:00 horas**, observándose que se han recepcionados en tiempo y forma **06 (Seis)** ofertas, las que se detallan a continuación:

Nº	OFERENTES:	MONTO TOTAL DE LA OFERTA:
1.-	**FAX COMTEL S.R.L** Vigencia de la Oferta: 60 DIAS FOLIADO DEL 001 A 005.-	Gs. 13.000.000-
2.-	**WARRIOR S.R.L.** Vigencia de la Oferta: 60 DIAS FOLIADO DEL 001 AL 008.-	Gs. 18.600.000.-
3.-	**PRATT INGENIERIA S.R.L.** Vigencia de la Oferta: 60 DIAS FOLIADO DEL 001 AL 012.-	Gs. 14.200.00.-
4.-	**DIGITEL COMUNICACIONES** Vigencia de la Oferta: 60 DIAS FOLIADO DEL 001 AL 027.-	Gs. 13.200.000
5.-	**DCD PARAGUAY** Vigencia de la Oferta: 60 DIAS FOLIADO DEL 001 AL 015.-	Gs. 37.840.000.-
6.-	**HANDRUG** Vigencia de la Oferta: 60 DIAS FOLIADO DEL 001 AL 007.-	Gs. 11.000.000.-
7.-	**DATA LAB S.A.** Vigencia de la Oferta: 60 DIAS FOLIADO DEL 001 AL 188	Gs. 11.980.000
8.-	**TES INGENIERIA** Vigencia de la Oferta: 60 DIAS FOLIADO DEL 001 AL 010	Gs. 14.800.00.-
9.-	**COMTEL S.R.L.** Vigencia de la Oferta: 60 DIAS FOLIADO DEL 001 AL 038.-	Gs. 22.540.473-

Abog. Rodolfo Acosta Ovelar
Reg. Nº 2206
CENSSA

CUARTO: Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias solicitadas en las Bases y

CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS DE SANGRE

CONFORMIDAD DE LAS OFERTAS EVALUADAS CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO:	FAX COMTEL S.R.L.	WARRIOR S.R.L.	PRATT INGENIERIA S.R.L.	DIGITEL COMUNICACIONES	DCP PARAGUAY	HANDRUG	DATA LAB S.A.	TES INGENIERIA	COMTEL S.R.L.
Formulario Oferta: El oferente presentará el formulario de oferta que se adjunta en el Anexo 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta: 60 DIAS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos: que acreditan la existencia legal de la persona jurídica, tales como Escritura Pública y Protocolización de los Estatutos Sociales, los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas en la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante tales como las actas de asamblea y del directorios en caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

QUINTO: El Comité de Evaluación verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que ninguno de los oferentes se encuentra inhabilitado para Contratar con el Estado Paraguayo.

SEXTO: Se realiza el **CUADRO COMPARATIVO DE LAS OFERTAS** que se encuentran en competencia, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación Adjudicación, de conformidad a las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03**.

Nº 2206

SEPTIMO : El Comité de Evaluación:

Teniendo en cuenta de que el en acta de apertura de oferta se presentaron observaciones por partes de la firmas Fax Comtel S.R.L y Data Lab respectivamente en la siguiente forma. El Sr Atilio Humberto Servían representante de la empresa Data Lab S.A presenta observaciones en contra de la carpeta presentada por Handrug y Fax Comtel S.R.L, donde manifiesta que dichas empresas no presentan especificaciones técnicas de los modelos ofertados . Así como hoja técnicas de las mismas donde pueda verificarse el cumplimiento de lo solicitado. A su vez, el Sr Danilo Gustavo Fretes González por la empresa Fax Comtel S.R.L presenta las mismas observaciones manifestando precedentemente por el representante de la empresa Data Lab S.A contra la empresa Handrug y en cuanto a la oferta presentada por la empresa Data Lab S.A manifiesta que no cumple las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas referente a la cámara en cuanto a sus dimensiones de la lente lipo auto iris que debe ser de 16 mm.

Que en base a las manifestaciones vertidas en carácter de observación, el comité consideró prudente solución a las empresas oferentes copias de folletos catálogos e impresos descriptivos de los bienes ofertados a fin de aclarar convenientemente los puntos observados, remitiéndose las notas correspondientes

1- **POR NOTA :** de fecha 21 de mayo del 2013, remitida a las Empresa **HANDRUG , FAX COMTEL S.A.** se le solicita constancia de Seguro Social, copias de Folletos, catálogos e impresos descriptivos del bien ofertado, Contratos ejecutados de provisión del bien ofertado a otras instituciones, del presente llamado.

2- **POR NOTA:** de fecha 21 de mayo del 2013 remitida a la Empresa **DATA LAB S.A** , se le solicita copias de Folletos, catálogos e impresos descriptivos del bien ofertado y aclaraciones específicamente de la Lente Auto Iris de 16 mm, como lo señala en las especificaciones técnicas ofertadas, del presente llamado.

3- **POR NOTA :** de fecha 21 de mayo del 2013, remitida a la Empresa **DIGITEL COMUNICACIONE, PRATT INGENIERIA S.R,L, WARRIOS S.R.L.** , se le solicita copias de: Folletos, catálogos e impresos descriptivos del bien ofertado, Contratos ejecutados de provisión del bien ofertado a otras instituciones, del presente llamado.

Se aclara que el pedido se solicitó a las mejores ofertas como se establece en el Pliego de Bases y Condiciones , dándoles como fecha y hora tope para la presentación de las mismas para el día miércoles 22 de mayo del 2013 a las 11:00 hs., en el Dpto. de la SUB-UOC 48, SITO EN Gral. Santos y Herminio Jiménez.

Todas las empresas citadas presentaron, dentro del plazo establecido, lo solicitado. Consecuentemente estas Empresas continúan en el Proceso de Evaluación a los efectos de una eventual adjudicación.

Con los folletos y catálogos remitidos por las diferentes empresas, los técnicos Jorge Espínola y Cesar Galeano emitieron su informe pertinente específicamente en cuanto hace relación a las empresas Hadrug, Data Lab S.A y Fax Comtel S. R, L destacando los siguientes puntos:

La empresa Handrug envía a un técnico para el relevamiento del edificio pero, no presento los catálogos de los equipos ofertados por la empresa, de tal modo que se solicitó vía nota, una vez que ellos respondieron y enviaron los catálogos nos dimos cuenta que en las especificaciones del equipo de grabación digital no cumple con la capacidad mínima requerida en el llamado, solamente especifica que el equipo es de 500 Gb y no detalla hasta que capacidad de ampliación de disco duro soporta y las cámaras de seguridad no cuenta con casas de representantes en Paraguay, lo cual no asegura la disponibilidad de repuestos en caso de avería. Tampoco presenta el catálogo de los detalles de la UPS que es de suma importancia para el equipo de circuito cerrado, por ese motivo pasamos a la siguiente oferta que es la de **Datalab.**

Esta empresa envía a un técnico para el relevamiento de la institución para la presentación de las especificaciones según necesidad. Una vez que ellos envían los catálogos nos percatamos que en las especificaciones de la cámara, presupuesta de que el lente iris es de 3,6mm, consultamos a la empresa por que no presenta ese lente y nos envía una nota especificando que en el folleto presentado por ello es un catálogo descriptivo del producto genérico y mencionando alguna alternativa de marco iris por ejemplo de 3,6mm, pero aclarándonos que eso no significa que no podrían ofrecernos la lente con las especificaciones requeridas, de tal modo nos resume que el modelo de la cámara tiene marco intercambiables para 4mm, 6mm, 12mm y 16 mm que es la que nosotros requerimos para nuestra institución y que cuenta con representante legal en Paraguay que es la empresa de Siera. Ellos adjuntan en dicha nota las especificaciones de la cámara y del marco iris de 16mm. En los demás ítems de lo solicitado los cumple al pie de la letra.

En relación a la tercera mejor oferta, **Fax comtel**, mencionamos que las especificaciones de las cámaras son más para uso exterior, no cuentan con casa representante en nuestro país. No presenta catálogo de detalles del monitor y la del UPS. En el CD de manual (en inglés) del equipo de grabación DVR no especifica de cuanto el la capacidad de almacenamiento del equipo.

Abog. Rodolfo Acosta Oviedo
Reg. Nº 2206
CENSSA

JORGE ESPINOLA
MSP y BS

CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS DE SANGRE

NOVENO : Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona la ofertas, atendiendo la desestimación de la oferta considerando más baja, el comité selecciona la oferta del ITEN evaluado provisoriamente coma la segunda mejor oferta más baja, a fin de analizar en detalle de su cumplimiento conformes a los criterios establecidos en las **Bases y Condiciones de la Carta Invitación y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta le Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas".**

Ítem:	DESCRIPCIÓN:	EVALUACION:
1.-	SITEMA DE CONTROL DE ACCESO O DE SEGURIDAD	Se recomienda **ADJUDICAR** este Ítem a la Empresa. **DATA LAB S.A.,** por ser la**2da**. mejor oferta en precios y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las **BASES Y CONDICIONES de la Carta Invitación.** **Marca**: DAHUASIERA **Procedencia**: CHINA **Presentación:** UNIDAD.- **Unidad de Medida:** UNIDAD.- **Cantidad**: 1 (UNO) **Precio Unit. Ofertado**: Gs. 11.980.000.- **Precio Unit. Referencial**: Gs. 24.134.700.- **Monto Total Adjudicado:** Gs. 11.980.000.- **% de variación con relación al Precio Referencial**: - 49,63 %

DECIMO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la **Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21.909/03** que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE:	ÍTEM ADJUDICADO:	MONTO TOTAL (IVA Incluido)
1.- DATA LAB S.A	01	11.980.000.-
TOTAL ADJUDICADO – IVA INCLUIDO		11.980.000.-

Son Guaraníes: ONCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL.-

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

LIC. LILIANA VELAZQUZ DE BASILI
Administradora – CENSSA/ MSP y BS

MARIA TERESA TORRES DE DIAZ
Jefa SUB-UOC 48 – CENSSA. /MSP y BS

JORGE ESPINOLA
Enc. Mantenimiento – CENSSA

CESAR GALEANO
Enc. De Informática-CENSSA

ABOG. RODOLFO ACOSTA
ASESOR JURIDICO- CENSSA

CUADRO DE COMPARACIÓN DE PRODUCTOS

INSTITUCIÓN: CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS DE SANGRE

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO: "ADQDUISICION DE CIRCUITO CERRADO"

MODADLIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2.013

EMPRESA: HANDRUG

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES SOLICITADAS	ESPECIFICACIONES PRESENTADAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Monitor	Monitor color de 19" de alta definición, pantalla LCD con 800 lineas de Resolución horizontal minimo, con control de encendido, contraste y brillo.	Monitor color de 19" LG , pantalla LCD con 900 lineas de Resolución horizontal minimo, con control de encendido, contraste y brillo.	X	
2	Equipo de Sistema de vigilancia y monitoreo	Equipo de grabación digital DVR audio bidireccional con multiplexor de 16 canales, disco duro con **capacidad minima de 1TB** tipo sata de 7200 rpm, con conexión LAN de Internet. Incluir licencias para control Remoto. Fuente integrada para cámaras de 12v y 10 amperes con sistema de protección contra descarga eléctrica.	Equipo de grabación digital DVR audio bidireccional con multiplexor de 16 canales, disco duro over 500Gb, con conexión LAN de Internet. Incluir licencias para control Remoto. Fuente integrada para cámaras de 12v y 10 amperes con sistema de protección contra descarga eléctrica.		X
3	Cámara Fija para circuito cerrado	10 (Diez) Cámaras CCD color fija, con alojamiento para cámaras, domo protector, con 470 lineas de resolución, lente auto iris de 16 mm, iluminación minima aceptable de 0,15 lux, control sensitivo electrónico. Soporte ajustable en 380°, ductos flexibles, con instalación y garantía.	10 (Diez) Cámaras CCD color fija,MARCA DOMO con alojamiento para cámaras, domo protector, con 480 lineas de resolución, lente auto iris de 16 mm, iluminación minima aceptable de 0,15 lux, control sensitivo electrónico. Soporte ajustable en 380°, ductos flexibles, con instalación y garantía.	X	
4	UPS	Sistema de energía ininterrumpida **UPS 1500 VA, capacidad mínima de 1200 VA/720W** tensión de entrada de fabrica 220/240V, salidas minimos 5, tensión de salida 220/203V. Protegida por baterias estabilizadas	NO PRESENTO CATALOGO DE ESPECIFICACIONES DE LO OFERTADO		X
5	INSTALACIÓN/GARANTIA	La instalación debe incluir todos los materiales necesarios y la mano de obra / La Garantía debe incluir: Garantía de buen funcionamiento: **1 (UN) año con repuesto y mano de obra incluido y 2 (DOS) años de mantenimiento preventivo y correctivo sin provisión de repuestos.** El Oferente debera garantizar el correcto funcionemiento del equipo en su conjunto y en todas sus partes durante el periodo de garantia técnica.	La instalación debe incluir todos los materiales necesarios y la mano de obra / La Garantía debe incluir: Garantía de buen funcionamiento: **1 (UN) año con repuesto y mano de obra incluido y 2 (DOS) años de mantenimiento preventivo y correctivo sin provisión de repuestos.** El Oferente debera garantizar el correcto funcionemiento del equipo en su conjunto y en todas sus partes durante el periodo de garantia técnica.	X	

César Galeano
Dpto. Informática

Jorge Espínola
Encargado Mantenimiento

Teresa Torres
Jefa de la Sub - UOC

Lic. Liliana Velázquez
Administradora

CUADRO DE COMPARACIÓN DE PRODUCTOS

INSTITUCIÓN: CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS DE SANGRE

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO: "ADQDUISICION DE CIRCUITO CERRADO"

MODADLIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2.013

EMPRESA: DATALAB S.A.

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES SOLICITADAS	ESPECIFICACIONES PRESENTADAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Monitor	Monitor color de 19" de alta definición, pantalla LCD con 800 lineas de Resolución horizontal minimo, con control de encendido, contraste y brillo.	Monitor color de 19" de alta definición, marca **AOC** con pantalla LED con 1366x768 pixeles de resolucioón horizontal como mínimo, con control de encendido, contraste y luz	X	
2	**Equipo de Sistema de vigilancia y monitoreo**	Equipo de grabación digital DVR audio bidireccional con multiplexor de 16 canales, disco duro con **capacidad minima de 1TB** tipo sata de 7200 rpm, con conexión LAN de Internet. Incluir licencias para control Remoto. Fuente integrada para cámaras de 12v y 10 amperes con sistema de protección contra descarga eléctrica.	Equipo de grabación digital DVR marca **DAHUA** audio bidireccional con multiplexor de 16 canales, disco duro con capacidad mínima de 1 Tb tipo sata de 7200 rpm, con conexión a LAN e internet. Incluir licencias para control remoto. Fuente integrada para cámaras de 12v y 10 amperes con sistema de protección contra descarga eléctrica.	X	
3	**Cámara Fija para circuito cerrado**	10 (Diez) **Cámaras** CCD color fija, con alojamiento para cámaras, domo protector, con 470 lineas de resolución, lente auto iris de 16 mm, iluminación minima aceptable de 0,15 lux, control sensitivo electrónico. Soporte ajustable en 380°, ductos flexibles, con instalación y garantía.	10 (Diez) Cámaras CCD marca **SIERA** color fija, con alojamiento para cámaras, domo protector, con 540 lineas de resolución, lente auto iris de 16 mm, iluminación minima aceptable de 0,15 lux, control sensitivo electrónico. Soporte ajustable en 380°, ductos flexibles, con instalación y garantía.	X	
4	UPS	Sistema de energía ininterrumpida **UPS 1500 VA, capacidad mínima de 1200 VA/720W** tensión de entrada de fabrica 220/240V, salidas minimos 5, tensión de salida 220/203V. Protegida por baterias estabilizadas	Sistema de energía ininterrumpida **UPS MARCA KEHUA DE 1600 VA, capacidad mínima de 1600 VA/920W** tensión de entrada de fabrica 220/240V, salidas minimos 5, tensión de salida 220/203V. Protegida por baterias estabilizadas	X	
5	INSTALACIÓN/GARANTIA	La instalación debe incluir todos los materiales necesarios y la mano de obra / La Garantía debe incluir: Garantía de buen funcionamiento: **1 (UN) año con repuesto y mano de obra incluido y 2 (DOS) años de mantenimiento preventivo y correctivo sin provisión de repuestos.** El Oferente debera garantizar el correcto funcionemiento del equipo en su conjunto y en todas sus partes durante el periodo de garantia técnica.	La instalación debe incluir todos los materiales necesarios y la mano de obra / La Garantía debe incluir: Garantía de buen funcionamiento: **1 (UN) año con repuesto y mano de obra incluido y 2 (DOS) años de mantenimiento preventivo y correctivo sin provisión de repuestos.** El Oferente debera garantizar el correcto funcionemiento del equipo en su conjunto y en todas sus partes durante el periodo de garantia técnica.	X	

César Galeano
Dpto. Informática

Jorge Espínola
Encarg. Mantenimiento

Teresa Torres
Jefa de la Sub - UOC

Lic. Liliana Velázquez
Administradora

CUADRO DE COMPARACIÓN DE PRODUCTOS

INSTITUCIÓN: CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS DE SANGRE

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO: "ADQDUISICION DE CIRCUITO CERRADO"

MODADLIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2.013

EMPRESA: FAXCONTEL

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES SOLICITADAS	ESPECIFICACIONES PRESENTADAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Monitor	Monitor color de 19" de alta definición, pantalla LCD con 800 lineas de Resolución horizontal minimo, con control de encendido, contraste y brillo.	NO PRESENTO CATÁLOGO		X
2	**Equipo de Sistema de vigilancia y monitoreo**	Equipo de grabación digital DVR audio bidireccional con multiplexor de 16 canales, disco duro con **capacidad minima de 1TB** tipo sata de 7200 rpm, con conexión LAN de Internet. Incluir licencias para control Remoto. Fuente integrada para cámaras de 12v y 10 amperes con sistema de protección contra descarga eléctrica.	Equipo de grabación digital DVR audio bidireccional con multiplexor de 16 canales, no especifica en catalogo capacidad de disco duro, tipo sata de 7200 rpm, con conexión LAN de Internet. Incluir licencias para control Remoto. Fuente integrada para cámaras de 12v y 10 amperes con sistema de protección contra descarga eléctrica.		X
3	**Cámara Fija para circuito cerrado**	10 (Diez) Cámaras CCD color fija, con alojamiento para cámaras, domo protector, con 470 lineas de resolución, lente auto iris de 16 mm, iluminación minima aceptable de 0,15 lux, control sensitivo electrónico. Soporte ajustable en 380°, ductos flexibles, con instalación y garantía.	10 (Diez) Cámaras CCD color fija NO ESPECIFICA MARCA, con alojamiento para cámaras, domo protector, con 520 lineas de resolución, lente auto iris de 16 mm, iluminación minima aceptable de 0,01 lux. NO ESPECIFICA SOPORTE, ductos flexibles, con instalación y garantía.		X
4	**UPS**	Sistema de energía ininterrumpida **UPS 1500 VA, capacidad mínima de 1200 VA/720W** tensión de entrada de fabrica 220/240V, salidas minimos 5, tensión de salida 220/203V. Protegida por baterias estabilizadas	NO PRESENTO CATÁLOGO		X
5	**INSTALACIÓN/GARANTIA**	La instalación debe incluir todos los materiales necesarios y la mano de obra / La Garantía debe incluir: Garantía de buen funcionamiento: **1 (UN) año con repuesto y mano de obra incluido y 2 (DOS) años de mantenimiento preventivo y correctivo sin provisión de repuestos.** El Oferente debera garantizar el correcto funcionemiento del equipo en su conjunto y en todas sus partes durante el periodo de garantia técnica.	La instalación debe incluir todos los materiales necesarios y la mano de obra / La Garantía debe incluir: Garantía de buen funcionamiento: **1 (UN) año con repuesto y mano de obra incluido y 2 (DOS) años de mantenimiento preventivo y correctivo sin provisión de repuestos.** El Oferente debera garantizar el correcto funcionemiento del equipo en su conjunto y en todas sus partes durante el periodo de garantia técnica.	X	

César Galeano
Dpto. Informática

Jorge Espínola
Encarg. Mantenimiento

Teresa Torres
Jefa de la Sub - UOC

Lic. Liliana Velazquez
Administradora